

Expediente: 218/21
Carátula: CARRIZO CLAUDIA DEL VALLE C/ COLLANTE JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/03/2024 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COLLANTE, JOSE LUIS-DEMANDADO
23311282549 - CARRIZO, CLAUDIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 218/21



H20443461764

JUICIO: CARRIZO CLAUDIA DEL VALLE c/ COLLANTE JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 218/21.-

CONCEPCION,25 de marzo de 2024.-

Con lo informado por la Municipalidad de Aguilares: A conocimiento del interesado.- (art. 209
Procesal).- Fdo. Prosecretario Proc. Juan Antonio Guillen.- -

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.